



ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA
REPUBLICA DE HONDURAS.



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, Por medio de la presente: **CERTIFICA** del libro original de actas y acuerdos del año 2019, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NÚMERO 626

Reunidos el día viernes 25 de octubre del año 2019, en el local que ocupa el Salón Municipal para celebración de **cabildo abierto informativo** presidida por el Sr. Alcalde Municipal ing. José Lorenzo Bejarano Rodríguez., Vice Alcaldesa Sara Dominga García Antonio, ante la presencia de los Señores Regidores: Sr. Pedro Wilman Pérez López, Sr. Sebastián Rodríguez Bejarano, Sra. Mirna Maritza Lorenzo Pérez, Sr. Anibal Aguilar Pérez, Sr. Antonio Peres Vásques, Sra. María Angela Lemuz, y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 donde en el Punto N.9 **ACUERDOS Y RESOLUCIONES: 1-** La Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila y asamblea.

1-Delego a los señores Anibal Aguilar, Antonio Perez y Sebastian Rodriguez para que revisen las solicitudes de dominio pleno.

3-La Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila. Acordó trabajar en el drenado de calles tramos semana, Guascotoro, Ingunes en fecha 31 de octubre 2019.

4-La Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila acordó: Citar a la comunidad para realizar armado de artesón de techo del centro educativo en la comunidad de Horcones. Fecha 5 de noviembre 2019.

5-El 15 de noviembre se entregara las personerías jurídicas a 15 juntas de agua del Municipio de Yamaranguila.

6-Los señores: Sebastián Rodríguez, Bacilio Reyes Perdomo y Mercedes Hernández se reunirán para dar seguimiento a delimitación entre Sequire y Cofradía.

Es copia íntegra del libro respectivo, Extendida en el Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, a los 25 días del mes de octubre año dos mil diecinueve.



Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales.